

Expediente: 6704/22
Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ ACOSTA JOSE ROBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20273649493 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR
90000000000 - ACOSTA, JOSE ROBERTO-DEMANDADO
20273649493 - CERVANTES, CARLOS EMILIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6704/22



H106018479728

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ ACOSTA JOSE ROBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6704/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/05/2025 presentado por CERVANTES, CARLOS EMILIO:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° 562209554464500, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$7.142,82** a cuenta de planilla a practicarse en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **PREFERENCIAL S.A.**, CUIT: 30709866725, CTA. CTE n°: 462209526259110, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC - 6704/22

Concepto: CAPITAL

Capital\$7.142,82

Monto depositado\$7.142,82

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.